ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
PLAN OPERATIVO ANUAL 2024

NAABOL Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024

10/4/2024

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024	Operaciones	Actividades	Fecha Prevista Inicio/Fin		Resultados Intermedios Esperados	Tareas Específicas	Áreas o Unidades Organizacionales Ejecutoras	Presupuesto Inicial
3.3.2.1.1.1.1.1	Efectua una gestión administrativa de los recursos para laejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	100% de ejecución financiera	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Nacionales y Unidades Nacionales en el marco de los principios de transparencia y legalidad para asegurar una administración eficiente.	Remuneraciones mensuales por los servicios prestados por el personal de planta y eventual así como los pagos emergentes al sistema de previsión social y otros.	01/01/2024	31/12/2024	Personal de planta y eventual contratado	Pago de sueldos y Previsión social	DNAF / UNRH	27.230.482
				Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de línea, por producto y convenio).	01/01/2024	31/12/2024	Consultorías de línea y por producto en ejecución	Pago de consutorías de línea y por producto	DNAF	5.630.312
			Apoya integral oportuna en la contratación de servicios, dotación de recursos materiales, financieros y humanos de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	Atención oportuna en el pago de servicios básicos, contratación de servicios no personales, capacitación de personal, seguimiento de actividades programadas, gastos de refrigerios al personal, ropa de trabajo, materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	01/01/2024	31/12/2024	Requerimientos de servicios y materiales atendidos	Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	DGE, DNAF, DNO, DNDMA y Jefaturas de Unidad	67.435.609
			Procesar y administrar los gastos y recursos devengados, judiciales, y otros por la Dirección Nacional Administrativa y Financiera.	Procesar pago de amortización de deuda pública a largo plazo, gastos devengados, obligaciones por afectaciones al TGN.	01/01/2024	31/12/2024	Deuda pagada	Deuda pública devengados y beneficios sociales procesada	DNAF	42.738.432
			Gestionar eficientemente los gastos por concepto de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas y operaciones cambiarias y gastos judiciales.	Procesar pago de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas, operaciones cambiarias y gastos judiciales.	01/01/2024	31/12/2024	Procesos pagados	Impuestos, gravamen, tasas, operaciones cambiarias y judiciales atendidos	DNAF	52.326.275
			Cumplimiento a normativa para la realización de la Rendición Publica de Cuentas.	Rendición Pública de Cuentas, Inicial y Final.	01/01/2024	31/12/2024	Rendición Pública de Cuentas ejecutada	Rendición publica de cuentas Inicial y final	DGE / UNC	25.000
			Contar con información actualizada de los activos reales y Pólizas de Seguros de la Institución.	Contratar Póliza de Seguro, Multirriesgo, Automotores, Equipos y Maquinarias.	01/01/2024	31/12/2024	Bienes Asegurados	Pólizas contratadas	DNAF	14.611.624
3.3.2.1.1.1.2.1	Desarrolla un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos ustantivos y administrativos de la institución, certificado según normas internacionales.	Procedimientos técnicos aprobados de acuerdo a normas internacionales	Contar con procedimientos de los procesos sustantivos y administrativos actualizados	Actualizar, ajustar y/o complementar los procedimientos	01/01/2024	31/12/2024	Procedimientos ajustados	Procedimientos actualizados en el marco de la normativa internacional vigente	DNAF	445.000
3.3.2.1.1.2.2.1	Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación y equipamiento para los tres principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	Al menos 9 Proyectos de inversión en infraestructura y equipamiento ejecutados	Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento en los tres principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	Mejoramiento de Aeropuertos Mantenimiento principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	01/01/2024	31/12/2024	Componentes contratados	Ejecución de acuerdo a cronograma	DNDMA	25.415.703
3.3.2.1.1.2.3.1	Elaborar yejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimentos técnicos.	Al menos 3 Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	Mejoramiento de Aeropuertos Mantenimiento de Direcciones Regionales y aeródromos secundarios	01/01/2024	31/12/2024	60% de ejecución financiera	Mantenimiento de infraestructura ejecutada	DREG, CDA	94.451.017
3.3.2.2.1.1.1.1	Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru	Al menos 1 estudio de Preinversión realizado	Desarrollar el Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional Viru Viru	Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru			1 consultoría realizada	Realizar el Plan Estratégico	DNDMA	4.571.032
3.3.2.3.1.1.1	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	6 Aeropuertos Certificados	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales.	Remuneraciones mensuales y actividades colaterales del personal de planta de Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	01/01/2024	31/12/2024	Personal de planta y eventual contratado	Pago de sueldos y Previsión social	DNAF / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	164.755.211
				Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de línea, por producto y convenios).	01/01/2024	31/12/2024	Consultoría de línea y por producto en ejecución	Pago de consutorías de línea y por producto	DNO / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	2.028.873
				Apoyo integral en la contratación de servicios básicos, no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Áreas Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	01/01/2024	31/12/2024	50% de ejecución financiera	Pago servicios no personales, materiales y suministros en Direcciones Regionales y Jefatura Subregional	DNO / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	6.136.315
			Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados, judiciales y pago de impuestos y otros en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	Gastos de refrigerio, participación en cursos de capacitación, seguimiento a las actividades programadas, y gastos de tasas.	01/01/2024	31/12/2024	Requerimientos de servicios y materiales atendidos	Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	DNAF / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	11.577.698

UNIDAD NACIONAL DE APLICACIÓN V°B° A.G.U. NAABOL

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 2024	Operaciones	Actividades	Fecha Prevista Inicio/Fin		Resultados Intermedios Esperados	Tareas Específicas	Áreas o Unidades Organizacionales Ejecutoras	Presupuesto Inicial
3.3.2.3.1.1.2	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	100% de Incidentes atendidos	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	01/01/2024	31/12/2024	Requerimientos de servicios y materiales atendidas por la DNDMA	Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	DNO / DNDMA /UNNA/ Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	24.491.827
			Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.	01/01/2024	31/12/2024	Requerimientos de materiales, repuestos y otros atendidos por el Centro de CNS	Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	DNO / DNDMA /UNNA/ Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	10.495.091
3.3.2.3.1.1.3	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	80% Operadores aéreos satisfechos	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional en el marco de los principios de transparencia y legalidad con el fin de asegurar servicios de navegación aérea seguros y de calidad.	Atención oportuna a las solicitudes de servicios básicos y no personales para las terminales aeroportuarias.	01/01/2024	31/12/2024	Terminales atendidas	Pago oportuno de Servicios básicos	DNO / DNDMA /UNNA/ Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	30.275.348
				Atención médica y productos químicos para el funcionamiento de terminales aeroportuarias.	01/01/2024	31/12/2024	Aeropuertos con atención médica en cumplimiento a normativa	Pago de Servicios médico y productos químicos	DNO / DNDMA /UNNA/ Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	2.104.309
				Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.	01/01/2024	31/12/2024	Personal atendido con Material , suministros y ropa de trabajo	Servicios no personales, materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo	DNO / DNDMA /UNNA/ Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	4.053.809
3.3.2.3.1.2.1	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	100% de ejecución financiera	Equipamiento, mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	Adquisición, mantenimiento y/o reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	01/01/2024	31/12/2024	50% de ejecución financiera	Mantenimiento y reparación de equipos	DNO / CNS / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	24.522.534
			Equipamiento menor para Oficina Central.	Adquisición mantenimiento y/o reparación de equipos para Oficina Central.	01/01/2024	31/12/2024	Equipos adquiridos	Procesos de contratación para adquisición de equipos	DNO / CNS / Reg. LP, SCZ, CBBA, BE	34.428.499
TOTAL GENERAL										649.950.000

	NOMBRE / CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Ingrid M.D. Poppe González PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN I NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
REVISADO POR:	Arq. Álvaro Gutiérrez Urquizu JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
APROBADO POR:	Lic. Elmer Pozo Oliva DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
V°B°
D.G.U.

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE OBRAS P.S.C.AS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS
RESUMEN DE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES DE MEDIANO PLAZO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
PLAN OPERATIVO ANUAL - GESTIÓN 2024

NAABOL — Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

10/4/2024

SECTOR	ARTICULACIÓN AL PDES (A) P	E	M	R	A	Código PSDI	PRODUCTO O RESULTADO	Código PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Ponderación (%)	Indicador de Eficacia	Área o Unidad Organizacional Responsable	Código POA	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 20234	CÓD PROG.	DENOMINACIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA % 1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	Total %	Presupuesto Inicial	Presupuesto 1era. MOD	Presupuesto Vigente
TRANSPORTE AÉREO	6 8	3	3	2	1	3.3.2.1.1	Se ha dotado y mejorado la infraestructura aeroportuaria para la integración del país.	3.3.2.1.1.1	Lograr el desarrollo sostenido de la institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.	25 %	Porcentaje del Monto ejecutado	Dirección Nacional Administrativa y Financiera	3.3.2.1.1.1.1.1	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	100% de ejecución financiera	000	Administración Central	28	28	19	25	100	209.997.734	-4.909.335	205.088.399
										3 %	Porcentaje de Avance de implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Dirección Nacional de Operaciones	3.3.2.1.1.1.2.1	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la institución, certificado según normas internacionales.	Procedimientos técnicos aprobados de acuerdo a normas internacionales			45	15	1	39	100	445.000	0	445.000
TRANSPORTE AÉREO	6 8	3	3	2	1		Se ha dotado y mejorado la infraestructura aeroportuaria para la integración del país.	3.3.2.1.1.2	Construir, ampliar y/o mejorar infraestructura aeroportuaria, así como equipar los aeropuertos a nivel nacional.	15 %	Porcentaje de proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	Dirección Nacional de Desarrollo Y Mantenimiento Aeroportuario	3.3.2.1.1.2.2.1	Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación y equipamiento para los tres principales aeropuertos internacionales del país (El Alto, Jorge Wilsterman y Viru Viru)	Al menos 9 Proyectos de inversión en infraestructura y Equipamiento ejecutados	300	Infraestructura y Equipamiento Aeroportuario	17	41	33	10	100	25.415.703	16.133.054	41.548.757
										10 %	Porcentaje de Aeropuertos desarrollados, mejorados y/o mantenidos atendidos a nivel nacional.	Dirección Nacional de Desarrollo Y Mantenimiento Aeroportuario	3.3.2.1.1.2.3.1	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	Al menos 6 Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	300	Infraestructura y Equipamiento Aeroportuario	68	33	0	0	100	94.451.017	-11.025.150	83.425.867

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN — V°B° G.G. NAABOL

SECTOR	ARTICULACIÓN AL PDES (A)					Código PSDI	PRODUCTO O RESULTADO	Código PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Ponderación (%)	Indicador de Eficacia	Área o Unidad Organizacional Responsable	Código POA	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 20234	CÓD PROG.	DENOMINACIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	Presupuesto		
	P	E	M	R	A													1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Inicial	1era. MOD	Vigente
TRANSPORTE AÉREO	6 8	3	3	2	2		Se ha desarrollado el Hub en el Aeropuerto Internacional Viru Viru.	3.3.2.2.1.1	Implementar el Hub en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru.	10 %	Numero de Estudios para el Hub Viru Viru elaborados	Dirección Nacional de Desarrollo Y Mantenimiento Aeroportuario	3.3.2.2.1.1.1.1	Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru	Al menos 1 estudio de Preinversión realizado	310	Implementar el Hub en el Aeropuerto Internacional de Viru Viru	20	30	30	20	100	4.571.032	-1.617.905	2.953.127
TRANSPORTE AÉREO	6 8	3	3	2	3		Ejecución financiera del Programa	3.3.2.3.1.1	Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales.	15 %	Sistema de Gestión de la Calidad de procesos sustentivos de la Institución, certificado según normas internacionales.	Dirección Nacional de Operaciones / Unidad Nacional de Servicios Aeroportuarios	3.3.2.3.1.1.1.1	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otras auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	6 Aeropuertos Certificados	110.0.0	Servicios a la Navegación Aérea	25	25	25	25	100	184.498.097	835.395	185.333.492
										5 %	Porcentaje de incidentes relacionados con los servicios de Control de Tránsito Aéreo	Dirección Nacional de Operaciones /Unidad Nacional de Navegación Aérea	3.3.2.3.1.1.1.2	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	100% de Incidentes atendidos	110.0.0	Servicios a la Navegación Aérea	25	25	25	25	100	35.186.918	426.440	35.613.358
										5 %	Porcentaje Nivel de satisfacción de las compañías aéreas.	Dirección Nacional de Operaciones / Unidad Nacional de Navegación Aérea) / Jefaturas de Aeropuerto	3.3.2.3.1.1.1.3	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	80% de Operadores aéreos satisfechos	110.0.0	Servicios a la Navegación Aérea	25	25	25	25	100	36.433.466	157.500	36.590.966

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
V°B°
A.G.E.
NAABOL

SECTOR	ARTICULACIÓN AL PDES (A)					Código PSDI	PRODUCTO O RESULTADO	Código PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Ponderación (%)	Indicador de Eficacia	Área o Unidad Organizacional Responsable	Código POA	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Resultado Esperado Gestión 20234	CÓD PROG.	DENOMINACIÓN	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	Presupuesto		
	P	E	M	R	A													1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Inicial	1era. MOD	Vigente
TRANSPORTE AÉREO	6 8	3	3	2	3		Ejecución financiera del Programa	3.3.2.3.1.2	Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.	12 %	Porcentaje de Aeropuertos con equipamiento, mantenimiento y/o reparación de los sistemas de comunicación electrónicos de la Institución.	Dirección Nacional de Operaciones / Unidad Nacional de Comunicación, Navegación y Vigilancia	3.3.2.3.1.2.1.1	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y/o reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	100% de ejecución financiera	110.0.0	Servicios a la Navegación Aérea	25	25	25	25	100	58.951.033	0	58.951.033
TOTALES										100 %								31	27	20	22	100	649.950.000	0	649.950.000

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Ingrid M.D. Poppe González PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN I NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
REVISADO POR:	Arq. Álvaro Gutiérrez Urquizu JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIAN NAABOL	
APROBADO POR:	Lic. Elmer Pozo Oliva DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024

NAABOL
Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

10/4/2024

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	Nº Operaciones
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Aprobado	1er. Trimestre		
33.2.1.1.1.1.1	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	33.2.1.1.1.1.1.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Nacionales y Unidades Nacionales en el marco de los principios de transparencia y legalidad para asegurar una administración eficiente.	33.2.1.1.1.1.1.1.1	Remuneraciones mensuales por los servicios prestados por el personal de planta y eventual así como los pagos emergentes al sistema de previsión social y otros.	Recursos administrados con transparencia y en el marco de la normativa vigente.	Enero - diciembre 2024	12100	24	24	24	28	100	21.055.068	0	21.055.068	1
								13110	24	24	24	28	100	2.105.507	0	2.105.507	
								13120	24	24	24	28	100	360.042	0	360.042	
								13131	24	24	24	28	100	631.652	0	631.652	
								13200	24	24	24	28	100	421.101	0	421.101	
								15400	0	0	0	100	100	2.657.112	0	2.657.112	
				33.2.1.1.1.1.1.1.2	Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de línea, por producto y convenio).		Enero - diciembre 2024	25210	39	55	3	3	100	3.219.800	0	3.219.800	
								25220	25	25	25	25	100	2.410.512	0	2.410.512	
		33.2.1.1.1.1.1.2	Apoyo integral oportuna en la contratación de servicios, dotación de recursos materiales, financieros y humanos de acuerdo a los requerimientos de las Unidades, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	33.2.1.1.1.1.2.1	Atención oportuna en el pago de servicios básicos, contratación de servicios no personales, capacitación de personal, seguimiento de actividades programadas, gastos de refrigerios al personal, ropa de trabajo, materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	Servicios contratados con transparencia y en el marco de la normativa vigente.	Enero - diciembre 2024	21100	25	25	25	25	100	54.000	0	54.000	2
								21200	25	25	25	25	100	656.698	0	656.698	
								21300	25	25	25	25	100	72.024	0	72.024	
								21400	25	25	25	25	100	235.387	0	235.387	
								21600	21	21	36	22	100	5.877.581	0	5.877.581	
								22110	20	22	22	36	100	1.461.526	0	1.461.526	
								22120	15	30	27	28	100	120.000	50.000	170.000	
								22210	24	24	24	28	100	418.244	0	418.244	
								22220	18	27	28	27	100	70.000	0	70.000	
								22300	25	25	25	25	100	20.000	-40.000	60.000	
								22600	25	25	25	25	100	30.000	0	30.000	
								23100	25	25	25	25	100	1.200.000	-378.000	822.000	
								23400	25	25	25	25	100	2.000	0	2.000	
								24110	9	72	9	10	100	35.906.456	-15.294.959	20.611.497	
								24120	24	39	21	16	100	767.000	-12.000	755.000	
								24130	25	25	25	25	100	30.000	0	30.000	
								24300	25	25	25	25	100	800.000	0	800.000	
								25120	25	25	25	25	100	505.690	0	505.690	
								25300	25	25	25	25	100	2.199.926	-2.000.000	199.926	
								25400	25	25	25	25	100	176.155	0	176.155	
								25500	25	25	25	25	100	850.000	0	850.000	
								25600	27	24	24	25	100	320.400	0	320.400	
								25700	24	24	24	28	100	459.500	0	459.500	
								25900	25	25	25	25	100	40.800	142.000	182.800	
								26200	25	25	25	25	100	30.000	0	30.000	
								26300	25	25	25	25	100	80.000	0	80.000	
								26610	25	25	25	25	100	60.000	0	60.000	
								26630	25	25	25	25	100	72.432	0	72.432	
								26700	0	39	61	0	100	285.832	0	285.832	
								26930	25	25	25	25	100	100.000	0	100.000	
								26990	24	27	24	25	100	2.105.000	13.510.440	15.615.440	
								31110	24	24	25	27	100	8.669.160	-1.500.000	7.169.160	
								31120	24	24	25	27	100	10.000	0	10.000	
								31300	25	25	25	25	100	5.000	8.000	13.000	
								32100	15	57	24	4	100	65.025	0	65.025	
								32200	25	25	25	25	100	17.050	0	17.050	
								32300	100	0	0	0	100	1.000	0	1.000	
								32500	25	25	25	25	100	2.400	0	2.400	
								33200	25	25	25	25	100	30.000	0	30.000	
								33300	0	100	0	0	100	306.900	0	306.900	
								34110	25	25	25	25	100	213.406	0	213.406	
								34200	25	25	25	25	100	19.040	30.000	49.040	
								34300	25	25	25	25	100	41.670	0	41.670	
								34500	25	25	25	25	100	16.800	30.000	46.800	
								34600	25	25	25	25	100	14.000	40.000	54.000	
								34700	100	0	0	0	100	1.000	0	1.000	
								34800	0	100	0	0	100	3.000	0	3.000	
								39100	0	50	0	50	100	16.628	0	16.628	
								39500	3	48	46	3	100	892.743	0	892.743	
								39600	100	0	0	0	100	89.600	0	89.600	
								39700	0	30	70	0	100	872.903	0	872.903	
								39800	0	100	0	0	100	1.131.633	1.606.000	2.737.633	
								39990	25	25	25	25	100	10.000	0	10.000	

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
V°B° A.G.U.
NAABOL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024

NAABOL Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

10/4/2024

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	Nº Operaciones
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Aprobado	1er. Trimestre		
		3.3.2.1.1.1.1.1.3	Procesar y administrar los gastos y recursos devengados, judiciales, y otros por la Dirección Nacional Administrativa y Financiera.	3.3.2.1.1.1.1.1.3.1	Procesar pago de amortización de deuda pública a largo plazo, gastos devengados, obligaciones por afectaciones al TGN.	Deudas pagadas	Primer trimestre 2024	61600	10	45	0	45	100	2.276.851	0	2.276.851	3
								61700	10	45	0	45	100	828.244	0	828.244	
								66100	100	0	0	0	100	1.095.475	0	1.095.475	
								66210	100	0	0	0	100	93.800	0	93.800	
								66220	100	0	0	0	100	0	1.069.914	1.069.914	
								66230	100	0	0	0	100	0	536.989	536.989	
								66400	100	0	0	0	100	369.216	17.266.588	17.635.804	
								67100	25	25	25	25	100	38.074.846	0	38.074.846	
								73100						0	0	0	
		3.3.2.1.1.1.1.1.4	Gestionar eficientemente los gastos por concepto de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas y operaciones cambiarias y gastos judiciales.	3.3.2.1.1.1.1.1.4.1	Procesar pago de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas, operaciones cambiarias y gastos judiciales.	Gastos ejecutados con eficiencia	Enero - diciembre 2024	81300	25	25	25	25	100	51.682.605	5.614.845	57.297.450	4
								85100	0	51	0	49	100	643.670	-23.169.152	-22.525.482	
		3.3.2.1.1.1.1.1.5	Cumplimiento a normativa para la realización de la Rendición Publica de Cuentas.	3.3.2.1.1.1.1.1.5.1	Rendición Publica de Cuentas, Inicial y Final.	Rendiciones de Cuenta realizadas	Cuarto trimestre 2024	23200	0	0	0	100	100	0	2.000	2.000	5
								25500	20	0	0	80	100	0	5.000	5.000	
								25600	0	0	0	100	100	15.000	-7.600	7.400	
								31120	40	0	0	60	100	10.000	600	10.600	
		3.3.2.1.1.1.1.1.6	Contar con información actualizada de los activos reales y Pólizas de Seguros de la institución.	3.3.2.1.1.1.1.1.6.1	Contratar Póliza de Seguro, Multiriesgo, Automotores, Equipos y Maquinarias.	Polizas contratadas	Enero - diciembre 2024	22500	0	100	0	0	100	14.611.624	-2.500.000	12.111.624	6
3.3.2.1.1.1.1.2	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.	3.3.2.1.1.1.1.2.1	Contar con procedimientos de los procesos sustantivos y administrativos actualizados	3.3.2.1.1.1.1.2.1.1	Actualizar, ajustar y/o complementar los procedimientos	Procedimientos aprobados	mayo - diciembre 2024	25230	45	15	1	39	100	445.000	0	445.000	7
3.3.2.1.1.2.2.1	Implementar proyectos de inversión para la mejora, ampliación y equipamiento para los tres principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	3.3.2.1.1.2.2.1.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento en los tres principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	3.3.2.1.1.2.2.1.1.1	Mejoramiento de Aeropuertos Mantenimiento principales aeropuertos internaciones del país (El Alto, Jorge Wisterman y Viru Viru)	Proyectos ejecutados	Enero - diciembre 2024	22300	20	80	0	0	100	0	150.000	150.000	8
								23200	50	50	0	0	100	0	40.000	40.000	
								42230	15	37	24	24	100	12.549.736	5.943.378	18.493.114	
								42240	28	51	17	4	100	781.000	409.677	1.190.677	
								43330	37	54	9	0	100	6.947.442	0	6.947.442	
								43400	0	20	80	0	100	0	3.490.000	3.490.000	
								43500	0	40	30	30	100	5.137.525	0	5.137.525	
								43700	20	42	38	0	100	0	6.100.000	6.100.000	
3.3.2.1.1.2.3.1	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	3.3.2.1.1.2.3.1.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura y equipamiento de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	3.3.2.1.1.2.3.1.1.1	Mejoramiento de Aeropuertos Mantenimiento de Direcciones Regionales y aeródromos secundarios	Proyectos ejecutados	Enero - diciembre 2024	22300	100	0	0	0	100	0	28.228	28.228	9
								23200	100	0	0	0	100	0	194.100	194.100	
								42230	80	20	0	0	100	40.446.859	-13.709.417	26.737.442	
								42240	80	20	0	0	100	396.678	1.049.637	1.446.315	
								43340	60	40	0	0	100	0	1.075.678	1.075.678	
								43400	0	100	0	0	100	6.150.000	0	6.150.000	
								43500	100	0	0	0	100	46.278.044	0	46.278.044	
								43700	20	80	0	0	100	1.179.436	336.623	1.516.059	
3.3.2.2.1.1.1.1	Desarrollar estudios para la implementación del HUB de Viru Viru	3.3.2.2.1.1.1.1.1	Desarrollar el Plan de Desarrollo Estratégico para el Aeropuerto Internacional Viru Viru	3.3.2.2.1.1.1.1.1.1	Mejoramiento de Aeropuertos Realizar el Plan de Desarrollo Estrategico que permita identificar acciones a seguir en la implementación del Hub de Viru Viru	Estudio desarrollado	Enero - diciembre 2024	42230	20	30	30	20	100	4.571.032	-1.617.905	2.953.127	10

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN V°B° A.G.U. NAABOL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024

NAABOL Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

10/4/2024

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	Nº Operaciones
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Aprobado	1er. Trimestre		
3.3.2.3.1.1.1.1	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	3.3.2.3.1.1.1.1.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales.	3.3.2.3.1.1.1.1.1.1	Remuneraciones mensuales y actividades colaterales del personal de planta de Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	Recursos administrados con transparencia y en el marco de la normativa vigente.	Enero - diciembre 2024	12100	25	25	25	25	100	124.862.556	0	124.862.556	11
								13110	25	25	25	25	100	12.486.255	-1.667.116	10.819.139	
								13120	25	25	25	25	100	2.135.150	-166.712	1.968.438	
								13131	25	25	25	25	100	3.745.877	-28.508	3.717.369	
								13200	25	25	25	25	100	2.497.251	-50.014	2.447.237	
								15400	25	25	25	25	100	19.028.122	-33.343	18.994.779	
				3.3.2.3.1.1.1.1.1.2	Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de línea, por producto y convenios).		Enero - diciembre 2024	25210	25	25	25	25	100	2.028.873	0	2.028.873	12
				3.3.2.3.1.1.1.1.1.3	Apoyo integral en la contratación de servicios básicos, no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Áreas Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.		Enero - diciembre 2024	21400	25	25	25	25	100	137.486	0	137.486	13
								21500	25	25	25	25	100	268.240	0	268.240	
								21600	25	25	25	25	100	324.175	0	324.175	
								23400	25	25	25	25	100	6.000	0	6.000	
								25300	25	25	25	25	100	0	9.000	9.000	
								25500	25	25	25	25	100	51.400	10.000	61.400	
								25600	25	25	25	25	100	1.106.748	0	1.106.748	
								25900	25	25	25	25	100	175.400	-36.210	139.190	
								26610	25	25	25	25	100	2.234.400	16.000	2.250.400	
								26700	25	25	25	25	100	592.636	149.000	741.636	
								26930	25	25	25	25	100	47.520	0	47.520	
								26990	25	25	25	25	100	0	0	0	
								32100	25	25	25	25	100	258.545	2.840	261.385	
								32200	25	25	25	25	100	36.850	0	36.850	
								32300	25	25	25	25	100	0	0	0	
								39500	25	25	25	25	100	896.915	0	896.915	
								39600	25	25	25	25	100	0	11.210	11.210	
		3.3.2.3.1.1.1.1.2	Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados, judiciales y pago de impuestos y otros en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	3.3.2.3.1.1.1.1.2.1	Gastos de refrigerio, participación en cursos de capacitación, seguimiento a las actividades programadas, y gastos de tasas.	Deudas pagadas	Enero - diciembre 2024	22110	25	25	25	25	100	150.312	0	150.312	14
								22210	25	25	25	25	100	557.099	0	557.099	
								26200	25	25	25	25	100	42.820	-10.000	32.820	
								26300	25	25	25	25	100	0	0	0	
								31120	25	25	25	25	100	22.000	0	22.000	
								25700	25	25	25	25	100	105.000	19.000	124.000	
								66100	25	25	25	25	100	7.626.442	0	7.626.442	
								66210	25	25	25	25	100	423.051	157.358	580.409	
								66220	25	25	25	25	100	67.078	873.833	940.911	
								66230	25	25	25	25	100	0	426.038	426.038	
								66400	25	25	25	25	100	2.570.396	1.136.044	3.706.440	
								83120	25	25	25	25	100	0	86	86	
								85100	25	25	25	25	100	13.500	16.889	30.389	
3.3.2.3.1.1.2.1	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	3.3.2.3.1.1.2.1.1	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo de la Dirección Nacional de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	3.3.2.3.1.1.2.1.1.1	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por la Dirección de Desarrollo y Mantenimiento Aeroportuario.	Mantenimientos realizados	Enero - diciembre 2024	22300	25	25	25	25	100	221.600	-4.000	217.600	15
								23200	25	25	25	25	100	695.284	-2.840	692.444	
								24110	25	25	25	25	100	7.949.645	0	7.949.645	
								24120	25	25	25	25	100	4.432.648	-3.000	4.429.648	
								24130	25	25	25	25	100	291.596	-55.000	236.596	
								24200	25	25	25	25	100	550.000	-126.500	423.500	
								24300	25	25	25	25	100	1.087.000	2.327.669	3.414.669	
								31300	25	25	25	25	100	28.300	6.111	34.411	
								34110	25	25	25	25	100	3.641.671	0	3.641.671	
								34300	25	25	25	25	100	1.505.750	-19.000	1.486.750	
								34500	25	25	25	25	100	2.154.013	0	2.154.013	
								34600	25	25	25	25	100	785.365	-70.000	715.365	
								34700	25	25	25	25	100	168.180	0	168.180	
								34800	25	25	25	25	100	1.180.775	0	1.180.775	
		3.3.2.3.1.1.2.2.1	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	3.3.2.3.1.1.2.2.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.	Equipos y sistemas funcionan con normalidad	Enero - diciembre 2024	39700	25	25	25	25	100	4.433.608	0	4.433.608	16
								39800	25	25	25	25	100	6.061.483	0	6.061.483	
								39990	25	25	25	25	100	0	-1.627.000	-1.627.000	

UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN V°B° A.G.U. NAABOL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA — MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

ENTIDAD 389: NAABOL - NAVEGACION AEREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2024

NAABOL Navegación Aérea y Aeropuertos Bolivianos

10/4/2024

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2024	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMACIÓN FÍSICA %				Total %	PRESUPUESTO PROGRAMADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	Nº Operaciones
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		Presupuesto Aprobado	1er. Trimestre		
3.3.2.3.1.1.3.1	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	3.3.2.3.1.1.3.1.1	Gestiona la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional en el marco de los principios de transparencia y legalidad con el fin de asegurar servicios de navegación aérea seguros y de calidad.	3.3.2.3.1.1.3.1.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de servicios básicos y no personales para las terminales aeroportuarias.	Recursos administrados con transparencia y en el marco de la normativa vigente.	Enero - diciembre 2024	21100	25	25	25	25	100	74.394	0	74.394	17
								21200	25	25	25	25	100	16.840.570	0	16.840.570	
								21300	25	25	25	25	100	3.200.912	0	3.200.912	
								22600	25	25	25	25	100	1.824.000	0	1.824.000	
								25400	25	25	25	25	100	8.335.472	0	8.335.472	
				3.3.2.3.1.1.3.1.1.2	Atención médica y productos químicos para el funcionamiento de terminales aeroportuarias.		Enero - diciembre 2024	25120	25	25	25	25	100	35.000	126.500	161.500	
								34200	25	25	25	25	100	2.069.309	20.000	2.089.309	
				3.3.2.3.1.1.3.1.1.3	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.		Enero - diciembre 2024	33100	25	25	25	25	100	18.120	0	18.120	
								33200	25	25	25	25	100	611.810	0	611.810	
								33300	25	25	25	25	100	2.266.943	11.000	2.277.943	
								33400	25	25	25	25	100	518.560	0	518.560	
								34400	25	25	25	25	100	210.066	0	210.066	
								39100	25	25	25	25	100	177.888	0	177.888	
								39400	25	25	25	25	100	250.422	0	250.422	
3.3.2.3.1.2.1.1	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y/o reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	3.3.2.3.1.2.1.1.1	Equipamiento, mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	3.3.2.3.1.2.1.1.1.1	Adquisición, mantenimiento y/o reparación de equipos de las Direcciones Regionales y Aeródromos Secundarios.	Dotación adecuada de equipamiento	Enero - diciembre 2024	43110	25	25	25	25	100	1.193.950	0	1.193.950	18
								43120	25	25	25	25	100	290.000	0	290.000	
								43330	25	25	25	25	100	7.873.836	0	7.873.836	
								43340	25	25	25	25	100	280.000	0	280.000	
								43400	25	25	25	25	100	494.042	0	494.042	
								43500	25	25	25	25	100	4.736.100	56.526	4.792.626	
								43600	25	25	25	25	100	44.000	0	44.000	
								43700	25	25	25	25	100	9.610.606	0	9.610.606	
								49100	25	25	25	25	100	0	-56.526	-56.526	
		3.3.2.3.1.2.1.1.2	Equipamiento menor para Oficina Central.	3.3.2.3.1.2.1.1.2.1	Adquisición mantenimiento y/o reparación de equipos para Oficina Central.	Dotación adecuada de equipamiento	Enero - diciembre 2024	43110	25	25	25	25	100	1.010.430	0	1.010.430	19
								43120	25	25	25	25	100	12.310.339	0	12.310.339	
								43330	25	25	25	25	100	3.373.200	1.469.116	4.842.316	
								43400	25	25	25	25	100	97.036	0	97.036	
								43500	25	25	25	25	100	11.893.994	0	11.893.994	
								43600	25	25	25	25	100	386.500	0	386.500	
								43700	25	25	25	25	100	2.005.000	-1.469.116	535.884	
								49100	25	25	25	25	100	3.352.000	0	3.352.000	
TOTAL									28	28	21	23	100	649.950.000	0	649.950.000	

	NOMBRE/ CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	Lic. Ingrid M.D. Poppe González PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN I NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
REVISADO POR:	Arq. Álvaro Gutiérrez Urquizu JEFE DE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	
APROBADO POR:	Lic. Elmer Pozo Oliva DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO NAVEGACIÓN AÉREA Y AEROPUERTOS BOLIVIANOS NAABOL	